

TÉRMINOS Y CONDICIONES

10% DE DESCUENTO A PROGRAMAS DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL DE AIESEC EN COLOMBIA – MODALIDAD VOLUNTARIO GLOBAL

AIESEC EN COLOMBIA, entendiendo la Emergencia Sanitaria, Económica y Social que atraviesa el país y con la finalidad de continuar apoyando al desarrollo de las habilidades profesionales y personales de los jóvenes colombianos entre los 18 y 30 años, inicia campaña promocional de sus Programas de Intercambio que deseen ejecutar oportunidades en estados extranjeros, una vez se extingan las causas que le han dado origen al cese de las actividades académicas y laborales.

Así las cosas, los jóvenes que inicien los procesos de aplicación en la plataforma de AIESEC, tendrán la oportunidad de acceder a los Programas de Intercambio con un descuento del 10% de la cuota administrativa en la modalidad Voluntario Global, bajo los siguientes términos:

1. El aplicante debe tener entre 18 y 30 años de edad.
2. El aplicante deberá registrarse en el **newsletter** ingresando a la página oficial de AIESEC EN COLOMBIA <http://aieseccolombia.org>. Una vez inscritos, recibirán un correo electrónico con la confirmación del registro y el beneficio del 10%.
3. El aplicante no podrá registrarse más de una (1) vez en el **newsletter**.
4. El descuento del 10% solo será aplicable para la adquisición de Programas de Intercambio en la modalidad Voluntario Global entre el primero (1) de febrero y el veintiocho (28) de febrero de 2021.
5. El descuento aplica únicamente para el Programa Voluntario Global (OGV) single. No aplica para la modalidad Voluntario Global X2 y/o X3, para tal efecto, deberán adquirir cada producto por separado.
6. El Programa Voluntario Global (OGV) incluye:
 - Seminario de preparación.
 - Alojamiento durante la ejecución del proyecto de emprendimiento en una familia global. Se deja plena constancia que dicha vivienda podrá ser en un Hostal, Hotel, apartamento/casa compartida, pensión o casa de familia; garantizando las condiciones básicas de vivienda. AIESEC en Colombia no se hace responsable por las condiciones estéticas del lugar, ya que estas pueden obedecer a criterios subjetivos; lo anterior, garantizando siempre las condiciones mínimas para vivir en buenas condiciones.
7. El Programa Voluntario Global (OGV) no incluye tiquetes aéreos ida y regreso.
8. El Programa Voluntario Global (OGV) no incluye seguro médico internacional.
9. El descuento aplica para cualquier país.
10. El aplicante debe encontrarse aceptado en una oportunidad o proyecto para acceder al descuento.
11. **Formas de pago**
 - Consignación o transferencia a la cuenta de Ahorros Bancolombia No. 048-147695-21 de AIESEC EN COLOMBIA.

- Pago online a través de la plataforma PayU, con tarjeta debito o crédito. Para tal efecto, debe solicitarse ante el comité local de AIESEC EN COLOMBIA con el que se encuentra corriendo el proceso el link de pago.

12. Legalización

- El aplicante de forma debe completar la información en aieseccolombia.org/Atlas, en el que adjuntaran el comprobante de pago.
 - El aplicante debe digitar en el campo de descuento "10%".
13. El descuento aplicara desde las 00:00 horas del 1 de febrero de 2021 hasta las 23:59 horas del 28 de febrero de 2021.
14. El descuento no es acumulable con otros descuentos o promociones.
15. El descuento no es transferible a terceros.
16. De acuerdo al parágrafo del artículo 7 de la Ley 1480 de 2011. La entrega o distribución de productos con descuento, rebaja o con carácter promocional está sujeta a las reglas contenidas en la presente ley.
17. Los Programas de Intercambio en la modalidad de Voluntario Global Saliente (OGV) adquiridos durante la vigencia de la promoción, no podrán ser cedidos unilateralmente. Para tal efecto, AIESEC EN COLOMBIA debe aprobar la cesión, previa evaluación de cada situación en particular.

Dejando claridad que en concordancia con lo estipulado en la ley 1480 de 2011, la adquisición del producto con descuento no exime a AIESEC EN COLOMBIA de la obligación de responder frente a las condiciones de calidad e idoneidad del servicio ofrecido.